



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Pronunciamiento de la Unidad Xochimilco sobre el respeto a los tendedores como expresión de denuncia social

El 10 de marzo de 2023 varias colectivas estudiantiles feministas y de estudiantes organizados declararon un paro indefinido con el propósito de exigir una respuesta institucional adecuada, oportuna y empática para prevenir y atender los casos de violencia por razones de género, especialmente la violencia contra las mujeres. La suspensión de actividades permitió visibilizar y reconocer una problemática estructural profundamente enraizada en la sociedad y en las formas culturales que hoy en día, en pleno siglo XXI están lejos de desaparecer.

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco no ha estado ajena a la violencia por razones de género y desde hace algunos años ha impulsado un rediseño institucional para adecuar sus marcos normativos, de modo que los órganos colegiados, personales e instancias de apoyo atiendan, en el ámbito de sus competencias, esta problemática en el espacio universitario. No obstante lo anterior, es necesario reconocer que la institución requiere ampliar la visión, incrementar las acciones y, sobre todo, promover la sensibilización de la comunidad universitaria con relación a la violencia por razones de género como ruta para su erradicación.

Durante las Mesas de Acuerdos y Transformaciones se abordó el tema de los *tendederos* en espacios físicos y digitales, los cuales sirven como herramienta de denuncia pública de aquellas personas pertenecientes a la comunidad universitaria, que han experimentado algún tipo de violencia. El alumnado organizado en la UAM-X Asamblea Estudiantil expuso la importancia de los mismos como expresión de denuncia ante la necesidad de que la universidad mejore los mecanismos de atención.

El pliego petitorio, en su punto 18, expresó la siguiente demanda: “Exigimos que se respeten los tendedores y a las compañeras que decidan poner su denuncia en

estos, que no se les criminalice y que se sancione a quienes retiren denuncias o el tendedero completo”.

En respuesta al acuerdo correspondiente, la Rectoría de la Unidad creó, con la participación de cinco profesoras y un profesor especialistas en estos temas, la comisión de concientización sobre la importancia de los tendedores, cuyo encargo es el diseño de estrategias que difundan la importancia y el respeto de estos como una forma de protesta social en el ámbito universitario. Los tendedores son manifestaciones que, además de expresar una experiencia personal, nos permiten escuchar y visibilizar una problemática que afecta profundamente a la sociedad.

La comisión trabaja también con la encomienda de generar propuestas pertinentes para la comisión de políticas operativas que se refieren no solamente al respeto de los tendedores, sino a construir una alternativa institucional para atender tanto las motivaciones como los diferentes efectos que esta práctica pueda tener en la comunidad.

En este marco de acciones, la Rectoría de la Unidad Xochimilco hace un exhorto a la comunidad universitaria a:

- Respetar los tendedores y expresiones similares que visibilizan las violencias por razones de género, comprendidas como parte del derecho a la protesta social.
- Promover la participación de los diferentes sectores -alumnado, personal administrativo y personal académico- en la erradicación de cualquier expresión de violencia en nuestras prácticas cotidianas.
- Reflexionar sobre la naturalización de las violencias hacia las mujeres y demás integrantes de la comunidad, para contribuir a transformar el orden de género que produce la desigualdad entre hombres y mujeres y que es la base de estas violencias.
- Recurrir a los canales institucionales con los que cuenta la Unidad para solicitar orientación, atención y acompañamiento en los casos de violencia por razones de género.

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco